# MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

*E-mail: munilapastora@gmail.com*

*Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre*


## ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO C.D.N° 04/ 2019 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS" ID N° 365.168

En la ciudad de La Pastora, a los 18 días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Pastora, ubicada en la intersección de las calles Manuel Riera y 8 de Noviembre, siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **CD N°04/2019 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS"**, con la presencia del **Lic. Líder Javier Martínez Arias**, Encargado de la U.O.C. y representante de la empresa oferente.----------

Presento su oferta a este concurso, la siguiente empresa:

1. **TALLER STOCK CARD**, representada para este acto por el Sr. Paulo Fonseca Arsamendes con C.I. N° 6.689.416.

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones sustanciales contenidas en los sobres, por los funcionarios designados presentes para la apertura de Ofertas en base a los estipulado en el pliego de bases y condiciones "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones de DNCP N° 522/2015, 805/2009 y Art. 34 de la Ley 2.5051/03 "De Contrataciones Públicas".-

**DOCUMENTOS PRESENTADO POR LA EMPRESA:**

**A) TALLER STOCK CARD**

| DOCUMENTOS | SI | NO |
|---|---|---|
| Formulario de Oferta | X | |
| Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia | X | |
| Declaración Jurada Art. 40 y 20 | X | |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | X | |

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de Gs 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones), de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.----------

**Observaciones:** Ninguna.-

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Pastora y el representante de la empresa oferente designado para la firma de la presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:30hs.----------

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA U.O.C.

STOCK CARD Taller Mecánico de Paulo Fonseca